

CIENCIAS SOCIALES II.

Para la **evaluación** hay dos opciones:

Opción A: será continua en ella habrá que hacer:

Asistencia obligatoria.

Preguntas relacionadas con una serie de artículos.

Un trabajo de dos folios sobre uno de los libros señalados por el profesor.

Un trabajo en grupo donde se planteará un problema y la posible solución.

Opción B: en ella habrá:

Un examen, que incluirá una pregunta sobre los artículos tratados en clase.

Un trabajo de dos folios sobre uno de los libros señalados por el profesor.

NOTA, la reseña del libro hay que entregarla antes de Navidad.

Reseña.

Se pretende que otro lector se interese por ese libro, por ello el contenido debe de ser claro, completo y crítico, la extensión debe de ser como máximo de 3-4 folios. Se pueden hacer breves citas del autor, pero siempre entre comillas.

Estructura.

- Breve introducción, hay que empezar con un párrafo de presentación donde contextualizar la obra y a su autor. Para ello nos puede servir el prólogo, también podemos recurrir a una obra de consulta o a Internet.
- Presentación de la estructura, en el índice nos puede servir de guía. El lector puede hallar una estructura interna no explícita en el índice del libro.
- Presentación de los contenidos, descripción de los contenidos y exposición de las ideas o tesis recogidas en el texto. De nuevo es posible que el lector descubra líneas argumentales implícitas que se deberá recoger en la reseña, aunque advirtiendo que se trata de una interpretación y no de una manifestación expresa del autor del libro.
- valoración crítica, es una valoración razonada del texto, queda bien dialogar con el autor, se puede analizar críticamente parte del libro o de las ideas del autor, para concluir emitiendo un juicio global sobre la obra.

Trabajo en grupo.

Como máximo 20 hojas.

Formato.

- **Introducción.** es una justificación del tema escogido, razonando su relevancia y exponiendo hipótesis de partida si las hubiera.
- **fuentes.** se realizará al menos 3 búsquedas documentales de la biblioteca de la UAM. Se depurará la

información obtenida para elaborar una relación de fuentes, la cual, se incluirá al final del texto.

- exposición de los contenidos, presentación razonando los contenidos que habría que desarrollar en ese trabajo. Se puede incluir una valoración de las tesis de los autores de referencia junto con la exposición de los propios argumentos.
- conclusión, es posible que las hipótesis no se cumplan porque no son viables, o que se abran posibilidades que no se contemplaban al principio. Hay que incluir una valoración de las implicaciones educativas del tema estudiado.

Ciencias sociales. C. de la educación.

–fundamentación – teoría del conocimiento.

epistemológica del – teoría del aprendizaje.

Conocim. Social – teoría curricular.

- contenidos disciplinares.

Didáctica de las ciencias sociales.

– definición de objetivos y contenidos

educativos específicos.

– elaboración de estrategias específicas de

enseñanza – aprendizaje.

Funciones de la Historia.

- satisfacer las necesidades culturales, intelectuales y psicológicas de los seres humanos.
- legitimar comunidades, sociedades e instituciones.
- contribuir a establecer las señales de identidad colectiva que permiten a los individuos identificarse con una comunidad determinada.
- función pedagógica, gracias a las lecciones de la historia.
- contribuir al conocimiento y comprensión del presente.
- herramienta para construir el futuro. Contribuir a la transformación de las sociedades, constituyéndose en instrumento de liberación de la humanidad.

Dos opciones.

- historia de justificación.
 - Justifica las relaciones de fuerzas existentes.
 - Ideologiza el pasado. Se inserta en el discurso ideológico de la clase dominante o se usa como legitimador de la oposición al sistema.
 - Poco importa si la historia corresponde a la realidad, siempre y cuando cumpla su función justificadora.
 - historia crítica.
 - ♦ Pretende la transformación de la realidad no desde el adoctrinamiento, sino desde la contribución a un mejor conocimiento de los procesos sociales
 - ♦ Ejerce una función crítica sobre el pasado y el poder establecido.

- ◆ Estudia el pasado desde el rigor metodológico procurando no establecer apriorismos justificativos.

¿Cuándo nace Europa?

En el mundo clásico no se pasa de una concepción simplemente geográfica de Europa. Europa no existió.

El mundo helenístico y el romano, se expande tanto hacia el continente Europeo, como el Asiático, a partir de un electo articulado, el Mediterráneo.

Europa surgió justo cuando cayó el Imperio Romano (Marc Bloch).

Europa, es decir, una solidaridad de pueblo.

Contiguas que mantenían relaciones más complicadas que las simples relaciones de contigüidad; Europa, es decir, una solidaridad de pueblos que la vivir juntos han adquirido sentimientos de una solidaridad común expresad en unas instituciones comunes [...] Europa, es decir, en definitiva, un tipo determinado de civilización, una comunidad de civilizaciones, que pueden superar el marco de solidaridad político o abarcarlo todo, pero que para formarse, para crecer, para consolidarse, necesita una protección mínima que solo puede proporcionarle una organización política. (Lucien Febvre, 1999,; 69–70)

¿Se puede hablar de una Europa Feudal?

◆ El concepto de feudalismo (Valdeovellano 1981).

Se trata de un concepto de difícil precisión, cuyo significado y transcendencia histórica depende del punto de vista que se adopte. Nos vamos a referir a un fenómeno que ocupa a una parte muy pequeña de Europa o a un concepto que se puede aplicar a otros ámbitos geográficos como por ejemplo Asia.

◆ Desde la Historia del Derecho.

Sistema político–Constitucional derivado de la generalización de un tipo de contrato especial llamado feudo, es un contrato mediante el cual dos hombres libres, establecen relaciones que implican *auxilio y protección*. Un vasallo es un hombre libre, noble, que establece un contrato con un hombre de rango superior que puede ser el rey, mediante el cual, el vasallo disfruta de unas tierras a cambio de dar auxilio y protección al rey.

◆ Desde la Historia económica, en especial la marxista.

Es un sistema económico basado en un determinado modo de producción.

¿Desde cuando España?

España plantea un problema, ya que no saben si se puede hablar de un feudalismo europeo o hispánico.

Las raíces medievales en España (Valdeón, 2002)

Es indudable que la nación–estado de nuestro país procede directamente de la construcción efectuada en los tiempos contemporáneos, o si se quiere en la etapa comprendida entre las últimas décadas del S. XVIII y la primera mitad del S. XIX.

No obstante, no puede desconocerse en modo alguna el papel desempeñado en el transcurso del medioevo por la idea de España, termino que aludía ciertamente a un espacio geográfico, pero a la vez a una comunidad humana, los llamados en las fuentes antiguas *hispani*.

Lo singular, en todo caso, es el hecho de que en la época medieval subsistieron en la piel de toda la unidad y la pluralidad, o sea, la idea de España, como un referente común pero a la vez la diversidad de núcleos políticos independientes dentro de lo mismo, cada uno de ellos, lógicamente, con sus particulares señas de identidad.

La Expansión Europea.

De la Europa feudal a la economía–mundo europea (XIII–XIV)

(A partir de Chaunu, 1977; Wallerstein, 1979; Cipolla, 1999 y otros)

El punto de llegada (SXVI): un sistema social nuevo.

Una economía – mundo Europea. (Ya que es Europa la que dirige el sistema de relaciones mundiales,)

Definición de economía mundial.

- ◊ No es un imperio, pero compartía con ellos algunas características.
- ◊ Es una entidad económica, no política, aunque incluya dentro del sistema poderosas unidades política–jurisdiccionales.
- ◊ Es un sistema mundial, porque es mucho mayor que cualquier unidad política del momento.
- ◊ Es una economía – mundo porque el vínculo entre las partes del sistema es económica, aunque se reforzara por otros vínculos de carácter política–cultural.

Hubo al menos otros cuatro economías – mundo entre los siglos XII y XV

¿Por qué se impone Europa?

Cañones y Velas

- ◊ Desarrollo desde mediado del XII de un sistema de Consumo agrícola indirecta.
- ◊ Desarrollo de una economía mercantil / capitalista.
- ◊ Desarrollo tecnológico aplicada a la navegación y a la guerra.

De la expansión Europea a la crisis.

Siglo XIII–XVII

Expansión económica:

- ◊ Cambios estructurados y las relaciones de producción agrarias régimen de propiedad y sistemas de producción.
- ◊ Lento pero continúa expansión demográfica jalonada de picos catastróficos.
- ◊ Expansión de las economías urbanas, manufacturadas y de intercambio.
- ◊ Consolidación de los técnicos mercantiles, banca, sociedades, sistema de pago
- ◊ Procesos de desarrollo económico jalonado de reajustes críticos: crisis de los siglos XIV y XVII.

Expansión política.

- ◊ Paulatino proceso de centralización del poder político en los monarcas (monarquías nacionales).
- ◊ Desarrollo de los aparatos burocráticos de las monarquías.
- ◊ Conflictos por el control estratégico del territorio y de las rutas comerciales.

Expansión social:

- ◊ Debilidad paulatina de los vínculos de dependencia en el seno de una estructura estamental con escasa movilidad comercial.
- ◊ Desarrollo de nuevos grupos sociales; oligarquías urbanas, burocráticas, artesanales, mercaderes, menestrales urbanos.
- ◊ Conflictos sociales y políticos provocados por el desequilibrio en el proceso de cambio económico, social y político, que desembocaron entre finales del siglo XVI y el siglo XVII, en un ciclo revolucionario de hondo calado.

Expansión cultural y científica.

- ◊ Paulatino desarrollo desde el siglo XII de una cultura urbana y de las universidades, que alcanzarán su esplendor a partir del siglo XV, con la cultura del Renacimiento y el Humanismo.
- ◊ Dinámica reforma. Contrarreforma (XVI–XVII). El Barroco.
- ◊ Revolución científica (XVII).ç

Expansión geográfica:

- ◊ Del siglo XII al siglo XIII, apertura y consolidación de las rutas comerciales marítimas y terrestres desde Italia hacia Asia y el Norte de Europa.
- ◊ Hacia el océano Índico y extremo oriente por la costa Africana, desde el siglo XV.
- ◊ Por el continente Americano desde finales del siglo XV.

La Revolución Industrial.

¿De qué hablamos?

- ◆ conocemos mejor el cómo que el por qué.
- ◆ revolución industrial e Industrialización.
- ◆ conjunto de cambios técnicos que se refuerzan mutuamente y que:
 - ◊ Eliminaron antiguas limitaciones a la productividad.
 - ◊ Aumentaron bruscamente las ganancias del capital.
 - ◊ Modificaron la asignación de recursos, incluyendo mano de obra.
 - ◊ Alteraron radicalmente la naturaleza y las condiciones de la existencia de material, la organización social, la actividad política, el equilibrio internacional de la riqueza y el poder, y la cultura y la civilización.